



**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS**
UNIDAD DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
E112122/2023

DEJA SIN EFECTO ASIGNACIÓN DE FUNCIONES A FUNCIONARIOS QUE INDICA, ORDENADA POR RESOLUCIÓN EXENTA N°2000-5314/2023, Y ASIGNA FUNCIONES COMO ENCARGADOS DE UNIDAD DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, DE ESTA DIRECCIÓN, A LOS FUNCIONARIOS QUE SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N°: 2000-6658/2023

SANTIAGO, 23/05/2023

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere el artículo 5º, del D.F.L N° 2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2) Resolución N°6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.
- 3) El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo a persona que indica.
- 4) La Resolución Exenta N°2000-5314/2023, de fecha 2 de mayo de 2023, de Sr. Director del Trabajo.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante correo de fecha 17 de abril de 2023, de Jefe Departamento de Inspección (S), solicita a este Director Nacional, la regularización de asignación de funciones como Encargados de Unidad del Departamento de Inspección, para los funcionarios Alejandro Enrique Salazar Aguirre y don Harold James Espinosa Rocha. Asimismo informa que dejan sus funciones don Rodrigo Trullen Jara como Encargado de la Unidad de Gestión y Control de Procedimientos y don Rodrigo Puente Filipin como Encargado de la Unidad de Planes y Sistemas Tecnológicos.
- 2.- Que, dicha petición, se funda en necesidades del Servicio.
- 3.- Que, así las cosas, en uso de las atribuciones de dirección y administración que recaen en este Jefe de Servicio y a fin de garantizar y resguardar la continuidad del Servicio del Departamento indicado, se asignarán las nuevas funciones como Encargados de Unidad del Departamento de Inspección, a los funcionarios que se indican mas adelante, a contar de la fecha que se señala.

RESUELVO:

- 1.- **DÉJASE SIN EFECTO:** a contar del 17 de abril de 2023, la asignación de funciones de **Encargado de Unidad de Gestión y Control de Procedimientos del Departamento de Inspección**, a don **RODRIGO FRANCISCO TRULLEN JARA**, Cédula Nacional de Identidad N°11744893-2, ordenada por Resolución Exenta N°2000-5314/2023, de fecha 02 de mayo de 2023, de Sr. Director del Trabajo.
- 2.- **DÉJASE SIN EFECTO:** a contar del 17 de abril de 2023, la asignación de funciones de **Encargado de Unidad de Planes y Sistemas Tecnológicos del Departamento de Inspección**, a don **RODRIGO ANDRÉS PUENTE FILIPIN**, Cédula Nacional de Identidad N°16652867-4, ordenada por Resolución Exenta N°2000-5314/2023, de fecha 02 de mayo de 2023, de Sr. Director del Trabajo.
- 3.- **ASÍGNASE:** a contar del 17 de abril de 2023, las funciones como **Encargado de Unidad de Gestión y Control de Procedimientos del Departamento de Inspección**, a don **ALEJANDRO ENRIQUE SALAZAR AGUIRRE**, Cédula Nacional de Identidad N°13099836-4, dependiente del mismo Departamento.
- 4.- **ASÍGNASE:** a contar del 17 de abril de 2023, las funciones como **Encargado de Unidad de Planes y Sistemas Tecnológicos del Departamento de Inspección**, a don **HAROLD JAMES ESPINOSA ROCHA**, Cédula Nacional de Identidad N°15887636-1, dependiente del mismo Departamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DIRECTOR

PZM / FQV / ALA / DZM / jpa

Distribución:
DEPARTAMENTO DE INSPECCION
U. GESTION ADMINISTRATIVA
INTERESADOS



PABLO MARCIAL ZENTENO MUNOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DIRECCION DEL TRABAJO
23/05/2023 13:44:14



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.